

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**ACTA N° 011 - 2026**

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 15 días del mes de mayo del 2026, se reúnen en sesión extraordinaria los honorables miembros del GAD Parroquial Rural San Carlos, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Analizar y resolver sobre la expresión de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS.
4. Clausura.

**1.- CONSTATACION DEL QUÓRUM.**

Estando presentes el y las honorables Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos;

Sr. Wilman Espín Ochoa (presidente); presente.

Ing. Priscila Valeria Molina Hernández(vicepresidenta); presente.

Sr. Wilson José Guerrero Becerra (vocal 1); presente.

Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra. (vocal 3); presente.

**SECRETARIO(A).** - Señor Presidente se informa que cuenta usted con el quorum legal y reglamentario para iniciar esta Sesión Extraordinaria.

**EL PRESIDENTE(A).** - Compañeros, existiendo el quórum reglamentario, por favor se proceda con el siguiente punto de orden.

**2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**



El señor presidente agradece por la presencia y puntualidad a la sesión extraordinaria a los Honorables Vocales, a la vez que les invita a que sean partícipes de la misma con las mejores ideas, en el cual se van a tratar un punto muy importante que va en beneficio de nuestra querida Parroquia, por lo tanto, queda instalada la sesión siendo las 14:30pm.

**1. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS, PARA PARTICIPAR COMO ENTIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS.**

El Ing. John Sarango toma la palabra y manifiesta que el GAD Parroquial no aportará una contraparte económica, sino únicamente el apoyo del equipo técnico. La unidad encargada de intervenir en el diseño del proyecto será el área de Planificación y Obras Públicas, junto con la Unidad de Fiscalización, cuyas principales funciones serán la administración y fiscalización del proyecto. Por su parte, el proceso contractual se llevará a cabo a través de la Unidad de Compras Públicas.

**INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO.**

| CONCEPTO        | MONTO        | APORTE PORCENTUAL | FUENTE FINANCIAMIENTO |
|-----------------|--------------|-------------------|-----------------------|
| OBRA CIVIL      | 1.166.115,23 | 75.00%            | EP PETROECUADOR       |
| IVA GADPRSC     | 174.917,28   | 15.00%            | GADPRSC               |
| TOTAL, PROYECTO | 1.341.032,51 | 100               |                       |

La vicepresidenta Priscila molina expresa: estoy de acuerdo en participar como entidad ejecutora del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS.

De igual manera, el señor vocal Wilson Guerrero interviene y expresa su apoyo a la moción.

Así mismo Interviene la señora vocal Gioconda Monar y expresa su apoyo a la moción.

Finalmente, el señor vocal Darío Patiño toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo en participar como entidad ejecutora del proyecto

**POR DISPOSICIÓN** del Sr(a). Presidente(a), se procede a escutar los votos a los miembros del Concejo:

Sr. Wilman Espín Ochoa (presidente); A favor de la moción.

Ing. Priscila Valeria Molina Hernández(vicepresidenta); A favor de la moción.

Sr. Wilson José Guerrero Becerra (vocal I); A favor de la moción.



Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza (vocal 2); A favor de la moción.  
Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra. (vocal 3); A favor de la moción.

**SECRETARIO(A):** Sr(a) presidente(a) esta sesión ordinaria, por unanimidad el Concejo Legislativo:

*Art. 1.-Autorizar al señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GAD Parroquial San Carlos, para la suscripción del Convenio de compensación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y la EP PETROECUADOR, con el fin de ejecutar el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS", y que se ejecute de acuerdo a la ley*

### 101 CLAUSURA.

El señor Wilman Espín en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia en esta sesión extraordinaria y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 14h00



Sr. Wilman Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL G.AD.P.R.S.C**



Sra. Maira Lara  
**SECRETARIA AUXILIAR  
DEL G.A.D.P.R.S.C.**



**RAZÓN.** - La SECRETARIA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, certifica que las firmas que anteceden corresponden a la sesión extraordinaria de Consejo celebrada el 15 de Mayo 2026.



Sra. Maira Lara



**SECRETARIA AUXILIAR DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)





## RESOLUCIÓN N° 016- GADPRSC - 2026

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

### CONSIDERANDO:

**Que**, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa, contando con la presencia, de la señora vicepresidenta Ing. Priscila Valeria Molina Hernández, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que**, Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

**Que**, En el Tercer punto del orden del día de la sesión extraordinaria realizada el 15 de mayo del 2026, consta: Analizar y resolver sobre la expresión de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS**, en la que por votación unánime del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión extraordinaria de junta analizan y resuelven.

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

### RESUELVEN:

**Art. 1.-** Autorizar al señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GAD Parroquial San Carlos, para la suscripción del Convenio de compensación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y la EP PETROECUADOR, con el fin de ejecutar el proyecto: " CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS ", y que se ejecute de acuerdo a la ley



**GADPRSC**  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

  
Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**C.I. N°:** 210059872-7

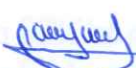
**Celular:** 0959992750

**CORREO:** [sancarlosgadparroquial@gmail.com](mailto:sancarlosgadparroquial@gmail.com)

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, a los 15 días del mes de mayo de 2026.

Lo certifico. -



  
Sra. Maira Lara

**SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.**

**C.I. N° 2200503858**

**Celular:** 0968801404

**CORREO:** [zulymarbella2016@gmail.com](mailto:zulymarbella2016@gmail.com)

☎ 062497262

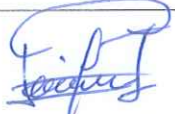
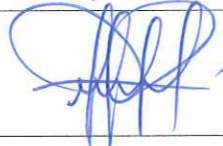
📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

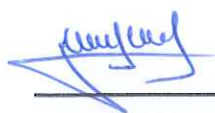
🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)



**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DEL 2026, A LAS 13H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL G.A.D.P.R.S.C.**

| ORD | NOMBRES              | DIGNIDAD       | FIRMA                                                                                 |
|-----|----------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | SR. WILMAN ESPÍN     | PRESIDENTE     |    |
| 2   | ING. PRISCILA MOLINA | VICEPRESIDENTA |    |
| 3   | SR. WILSON GUERRERO  | PRIMER VOCAL   |   |
| 4   | TEC. GIOCONDA MONAR  | SEGUNDA VOCAL  |  |
| 5   | SR. DARÍO PATIÑO     | TERCER VOCAL   |  |

**Lo certifico:**



Sra. Maira Lara

**SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

**DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**C.I. N° 2200503858**

**Celular: 0968801404**

**Correo: [zulymarbella2016@gmail.com](mailto:zulymarbella2016@gmail.com)**

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DEL 2025, A LAS 18H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA  
DEL S.A.D.P.R.S.L.

| ORD | NOMBRES              | CARGO          | FIRMA                                                                               |
|-----|----------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | SR. WILMAN ESPIN     | PRESIDENTE     |    |
| 2   | ING. PRISCILA MOLINA | VICEPRESIDENTA |    |
| 3   | SR. WILSON GUERRERO  | PRIMER VOCAL   |   |
| 4   | TEC. GIOCONDA MONAR  | SEGUNDA VOCAL  |  |
| 5   | SR. GABRIEL PATIÑO   | TERCER VOCAL   |  |



Lo certifica:



Sr. Mario Lara  
SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS  
C.I. N° 320023828  
Teléfono: 088880404  
Correo: [mayor@sdpcr.com](mailto:mayor@sdpcr.com)



San Carlos, 14 de mayo del 2026

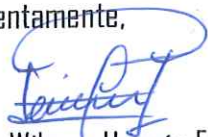
**PARA** : Ing. Priscila Valeria Molina Hernández  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted Ingeniera **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Extraordinaria, a realizarse el día viernes 15 de mayo del 2026, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Analizar y resolver sobre la expresión de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS.**
4. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [sancarlosgadparroquial@gmail.com](mailto:sancarlosgadparroquial@gmail.com)

Recibido  
Priscila Molina  
14-05-2026







## CONVOCATORIA

San Carlos, 14 de mayo del 2026

**PARA** : Sr. Wilson José Guerrero Becerra  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Extraordinaria, a realizarse el día viernes 15 de mayo del 2026, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

9. Constatación del Quórum.
10. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
11. Analizar y resolver sobre la expresión de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS.**
12. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**C.I. N°:** 210059872-7

**Celular:** 0959992750

**CORREO:** [sancarlosgadparroquial@gmail.com](mailto:sancarlosgadparroquial@gmail.com)



Recibido  
15-05-2026

# CONVOCATORIA

San Carlos, 14 de mayo del 2026

PARA : Sr. Wilson Jhon Jarama Becerra  
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por medio del presente se convoca a usted señor WILSON JON JARAMA BECERRA, a una Sesión Extraordinaria a realizarse el día viernes 15 de mayo del 2026 a las 13:00. En la oficina de Presidencia del GADP San Carlos para tratar el siguiente orden del día:

1. Constitución del Órgano.

2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilson Jhon Jarama Becerra, Presidente del GADP.

3. Analizar y resolver sobre la exposición de interés para participar como entidad ejecutora del

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DE BATERÍAS COMUNITARIAS, UN BALÓN

TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANIAS, UNA CAMPAÑA CUERPO COMUNITARIO Y 34

BATERÍAS.

4. Clausura.

Por su presencia desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y respeto.



*Wilson Jhon Jarama Becerra*  
Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos

PRÉSIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 21028872-7

Celular: 0978835750

Correo: [wilson.jarama@san-carlos.gob.ec](mailto:wilson.jarama@san-carlos.gob.ec)



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 14 de mayo del 2026

**PARA** : Tnlga. Elvira Gioconda Monar Mendoza  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señora **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Extraordinaria, a realizarse el día viernes 15 de mayo del 2026, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

5. Constatación del Quórum.
6. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
7. Analizar y resolver sobre la expresión de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS.**
8. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**C.I. N°:** 210059872-7

**Celular:** 0959992750

**CORREO:** [sancarlosgadparroquial@gmail.com](mailto:sancarlosgadparroquial@gmail.com)

Recibido  
14/05/2026  


## CONVOCATORIA

San Carlos, 16 de mayo del 2023

PARTE : Sr. Juan Carlos López López  
ASISTENTE : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por medio de la presente se convoca a la sesión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, a las 10:00 horas, en la oficina del Presidente del Dpto. San Carlos, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Juan Carlos López López.
2. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
3. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
4. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
5. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
6. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
7. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
8. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
9. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.
10. Informe de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, celebrada el día 10 de mayo del 2023.

Por lo tanto, se convoca a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de San Carlos, a las 10:00 horas, en la oficina del Presidente del Dpto. San Carlos, para tratar el siguiente orden del día:



Atentamente,  
[Firma]

Dr. Juan Carlos López López  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN CARLOS

C.I. N° 10.000.000

Celular: 0999.999.999

Correo: [seguimiento@san-carlos.gob.ec](mailto:seguimiento@san-carlos.gob.ec)

16 de mayo del 2023

San Carlos, 14 de mayo del 2026

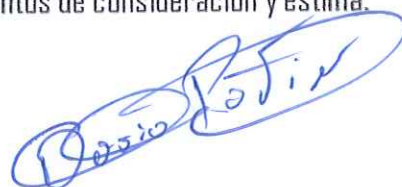
**PARA :** Sr. Darío Patiño  
**ASUNTO:** CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS** a una Sesión Extraordinaria, a realizarse el día viernes 15 de mayo del 2026, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Analizar y resolver sobre la expresión de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS.**
4. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**C.I. N°:** 210059872-7

**Celular:** 0959992750

**CORREO:** [sancarlosgadparroquial@gmail.com](mailto:sancarlosgadparroquial@gmail.com)



San Carlos, 14 de mayo del 2028

PARTE : Sr. Carlos Pardo  
ASISTENTE : CONYUGATARIO A SEÑOR EXTRAORDINARIO

Por medio del presente se EXHIBO a usted señor VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS a una Sección Ejecutiva, a saber: el día viernes 15 de mayo del 2028 a las 12:00 en la oficina de Gerencia del BIR San Carlos para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación del BIR.
2. Instalación de la Sección a cargo del señor Wilson Pardo (para el presente del GADPRSC).
3. Analizar y evaluar sobre la ejecución de trabajo para presentar como trabajo al día del presente: CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GABÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍAS Y 34 BATERÍAS.
4. Cierre.

Por su presencia desde por la mañana me será siempre agradeceré la asistencia y apoyo.

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*

2. Wilson Pardo (para el presente del GADPRSC)

C.I. N°: 2805873-7  
Código: 0000000000  
CORREO: [carlos.pardo@padilla.com](mailto:carlos.pardo@padilla.com)